

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 1 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN PREVIA.

Informe semestral **FEBRERO – JULIO 2020** de la Dirección de Investigación Educativa.

Concepto	Acciones	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estatus %
<b>1. Mejora de la Eficacia del Sistema de Calidad y los procesos.</b>	Mantener control de las acciones para lograr el desarrollo de los procesos	Dirección de Área y Operadores de proceso	Febrero 2020	Octubre 2020	En proceso
	Comunicación constante con personal a cargo del proceso.	Dirección de área	Febrero 2020	Septiembre 2020	En proceso
<b>2. Mejora del Servicio / Producto en relación con los requisitos pertinentes de las partes interesadas</b>	Verificar las no conformidades de las partes interesadas y gestionar su atención.	Operadores de proceso	Febrero 2020	Julio 2020	100%
	Seguimiento al desarrollo de las etapas de los procesos operativos.	Dirección de Área y operadores de proceso.	Febrero 2020	Julio 2020	100%
<b>3. Necesidad de Recursos.</b>	Gestión de recursos para la implementación de los procesos	Dirección de Área	Febrero 2020	Julio 2020	100%
	Gestión de mantenimiento a los espacios de trabajo.	Dirección de Área	Febrero 2020	Octubre 2020	En proceso

## 2. CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS PERTINENTES AL SGC.

Factores internos/externos que influyen en la implementación de los procesos:

PROCESO	FORTALEZAS	CAMBIOS
Cuerpos Académicos, Evaluación al Desempeño Docente, Proyectos de Investigación y Seguimiento de Egresados.	INTERNA El control de la planificación semestral/anual, asegura un seguimiento oportuno y control de eventualidades.	La dinámica social/institucional origina el ajuste de actividades programadas, se analizan opciones y se toman decisiones que aseguren el logro de la actividad programada.
PROCESO	DEBILIDADES	CAMBIOS
Cuerpos Académicos y Seguimiento de Egresados.	INTERNA/EXTERNA Nivel de comunicación con proveedores/partes interesadas.	Se sugiere recurrir a los recursos virtuales para la comunicación y seguimiento a tareas en proceso.
PROCESO	OPORTUNIDADES	CAMBIOS
Cuerpos Académicos, Evaluación al Desempeño Docente, Proyectos de	INTERNA/EXTERNA Seguimiento a los procesos operativos a partir de la contingencia sanitaria	Se implementaron acciones para mantener el desarrollo de los procesos durante la suspensión de actividades

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 2 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Investigación y Seguimiento de Egresados.	COVID19. Fortalecer el desarrollo de las habilidades necesarias para el uso de la tecnología, procesamiento de datos.	presenciales marzo-julio 2020.
PROCESO	AMENAZAS	CAMBIOS
Cuerpos Académicos, Evaluación al Desempeño Docente, Proyectos de Investigación y Seguimiento de Egresados.	EXTERNA/INTERNA Continencia sanitaria COVID19 Prolongación de actividades académicas remotas durante el ciclo escolar 2020-2021.	Actividades alternas o en formatos virtuales para dar continuidad a los procesos implementados.

### 3. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### a. Satisfacción de los Clientes.

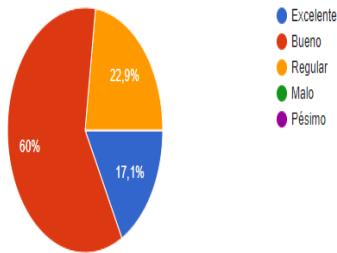
##### Coordinación de Seguimiento de Egresados (CSE).

El proceso de captación de la información sobre la satisfacción del cliente se desarrolló a través de las redes sociales, para medir la satisfacción con respecto a la información brindada a los usuarios. Para ello se generó una encuesta de servicio, que fue colocada de febrero a julio de 2020.

En esta se obtuvo una participación abierta de 35 personas, que voluntariamente participaron en los indicadores, incrementándose de los 16 del año anterior, señalándose a continuación.

1. ¿Cómo considera la información que se pone a consideración de los usuarios del sitio de egresados alojado en la plataforma beceneslp.edu.mx?

35 respuestas

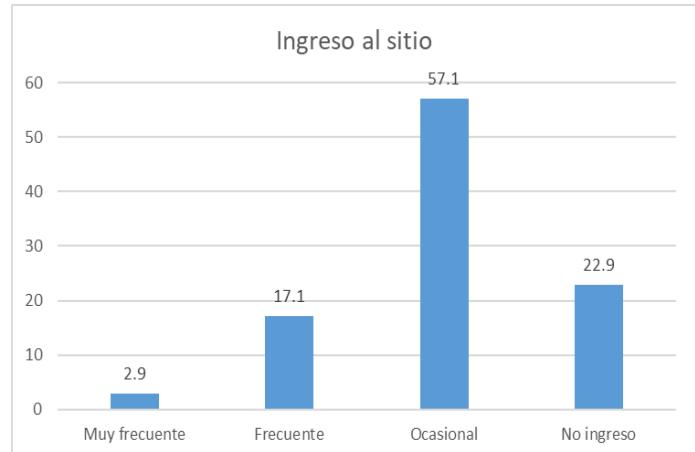
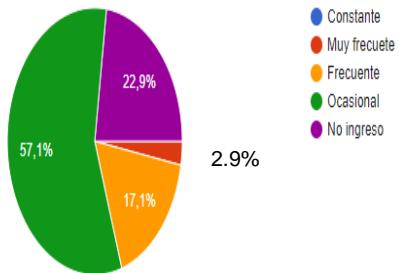


Con respecto a la satisfacción de la información que se difunde sobre los eventos de la escuela a los egresados y la información que se divulga, el ciclo anterior se tenía un 62.5%, en esta ocasión tenemos un 60%, manteniéndose en el indicador de calidad de “Bueno”.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 3 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

2. Su ingreso al sitio de egresados de la BECENE es:

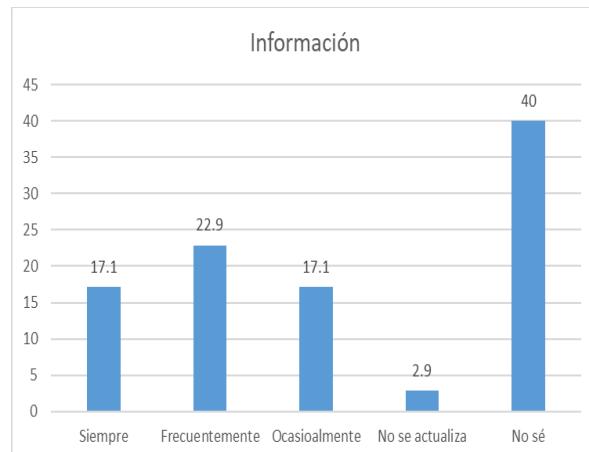
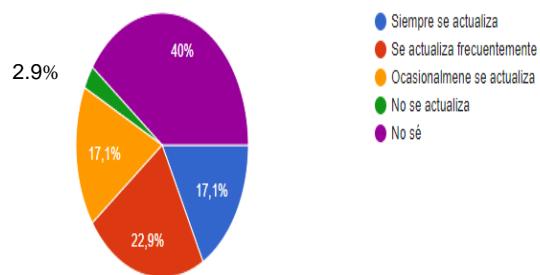
35 respuestas



Con respecto a la visita al sitio de egresados, el ciclo anterior se tenía un 43.8%, en el indicador de "Ocasional" como más frecuente, en esta ocasión se mantiene el indicador, con un crecimiento de 57.1%.

3. ¿La información publicada en el sitio de egresados de la BECENE es actualizada?

35 respuestas

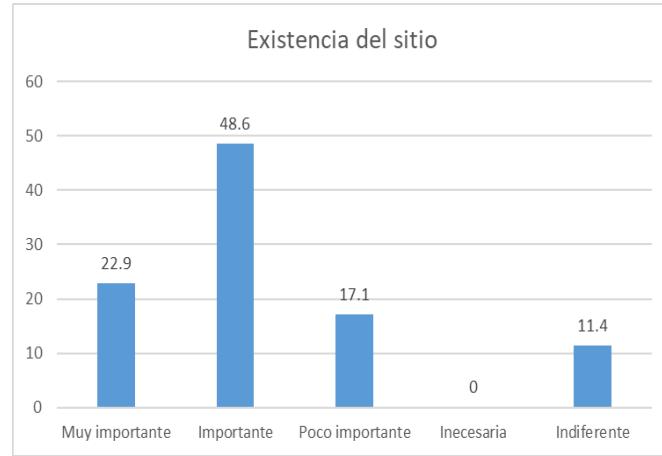
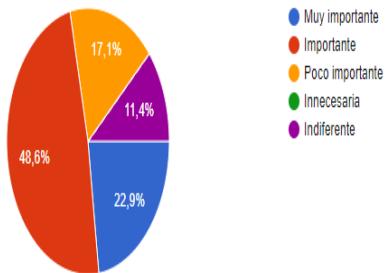


Sobre el indicador de actualización de la información, el 22.9% opina que se actualiza frecuentemente. Esto permite identificar que la actualización de información en el sitio de egresados ha de ser más dinámica.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>	 <b>BECENE</b> Sistema de Gestión de la Calidad	<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 4 de 36</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

4. Para usted la existencia del sitio de egresados en la plataforma beceneslp.edu.mx es:

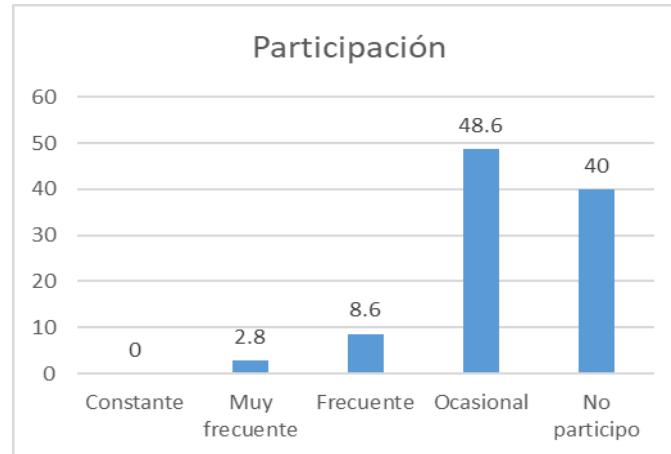
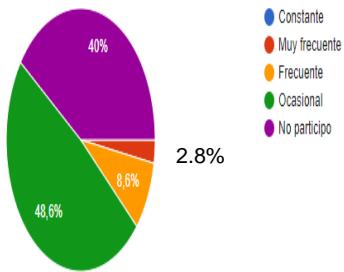
35 respuestas



En el indicador 4, recupera datos sobre la importancia de la existencia de este espacio, el ciclo pasado se logró 87.5% en el indicador “Importante”. En esta ocasión la participación arroja un 48.6%.

5. Mi participación en el sitio de egresados de la BECENE es:

35 respuestas

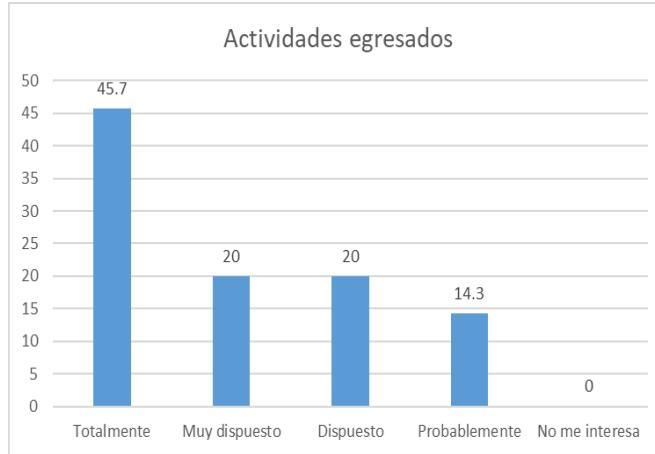
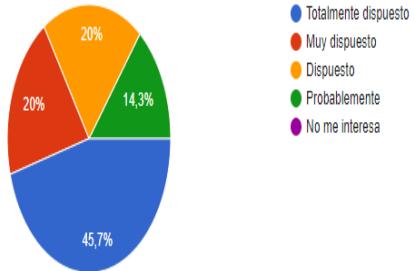


Con respecto a la participación de los usuarios, el ciclo anterior se logró 56.3% en el indicador de ocasional, en este periodo el indicador ocasional bajó a 48.6%.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 5 de 36</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

6. Estaría dispuesto a participar en alguna actividad académica de egresados

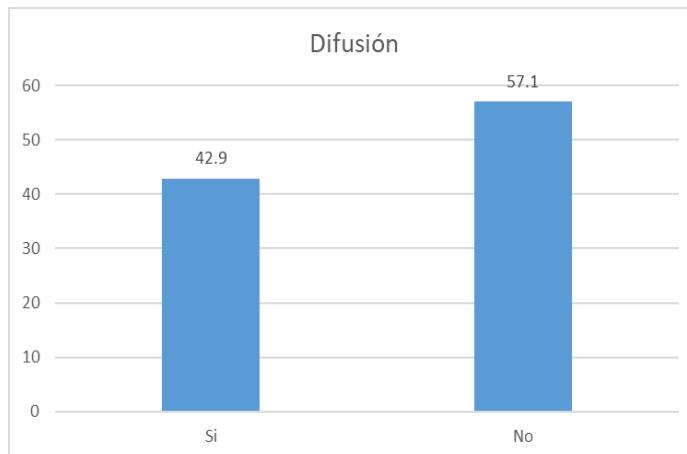
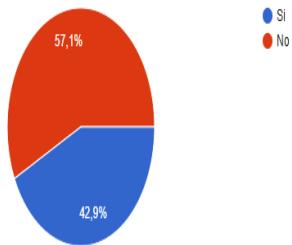
35 respuestas



En la disposición a participar en actividades académicas, el periodo anterior se tenía un 50% en totalmente dispuesto, en esta ocasión bajó a 45.7%.

7. ¿Difunde con colegas la existencia del sitio de egresados de la BECENE para que se incorporen?

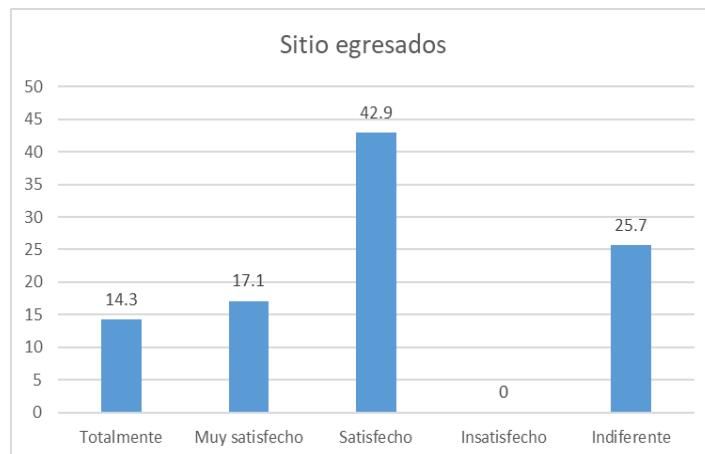
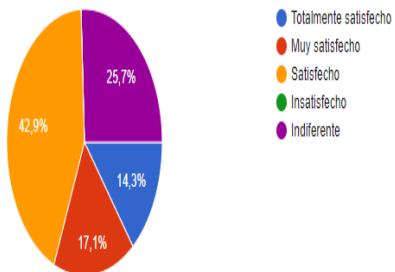
35 respuestas



Con respecto a la participación en la difusión del espacio, los encuestados respondieron el ciclo anterior con un 37.5% en la opción sí, en esta medición aumenta a 42.9%.

8. Mi nivel de satisfacción con el contenido del sitio de egresados es:

35 respuestas



	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 6 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Por último con respecto a la satisfacción con el contenido presentado, se puede reconocer que el ciclo anterior se tenía un 43.8% de satisfacción a un 42.9% en esta ocasión, manteniéndose en el mismo rango.

#### **Coordinación de Cuerpos Académicos (CCA)**

No se aplicaron instrumentos en este semestre, febrero-julio 2020. Sin embargo, se recibieron comentarios vía email de integrantes de C.A., con relación a la organización y desarrollo de algunas actividades, mostrando que éstas han sido fructíferas, oportunas y de interés para los Cuerpos Académicos y la comunidad normalista en general.

*Dra. GEB. - me han parecido ilustrativas y con posibilidades de seguimiento en cualquier empresa. Cuando hablo de empresa no lo hago para ubicarse en el espacio empresarial, más bien, de un trabajo común que convoque a un grupo de personas. Sobre todo, descubro el lado humano del liderazgo y cómo la noción de "productividad" no es que trabajes más, sino que trabajes para bien común, siempre y cuando exista claridad en lo que se quiere. (23 de abril de 2020).*

*Dra. LGZ. - Considero que la conferencia de liderazgo fue una excelente forma de capacitarnos, actualizarnos y documentarnos en línea, por lo que estoy interesada en continuar trabajando de esta forma. Gracias por la gestión. (24 de abril de 2020).*

#### **Coordinación de Proyectos de Investigación (CPI)**

Para la evaluar la satisfacción del cliente se utiliza un cuestionario que se elaboró en Google drive, el link es: <https://forms.gle/Gm51HoDAnn1A7QKd6>. La encuesta se aplica anualmente, su distribución a través del correo electrónico a cada uno de los docentes investigadores. En el presente semestre NO se aplicó. No se recibieron quejas ni sugerencias del Buzón. Esta encuesta se reestructuró en el 2019 con la finalidad de que arrojara resultados sobre la satisfacción del cliente, así como recibir las sugerencias para la mejora del servicio. Una vez que concluya el proceso de registro de proyectos de investigación de la Convocatoria 2020, se aplicarán las encuestas de satisfacción.

#### **Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente (CED)**

La escala estimativa utilizada para medir la satisfacción del cliente en la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente es la escala Likert. Utilizando los siguientes criterios y la acción que debe ejecutarse.

CRITERIO	ESCALA LIKERT	ACCIONES
<b>Excelente</b>	4.6 A 5	FELICITACIÓN
<b>Muy Bien</b>	4.1 a 4.5	Felicitación y retroalimentación
<b>Buena</b>	3.6 a 4.0	Mantener y retroalimentar
<b>Suficiente</b>	3.0 a 3.5	Acción preventiva
<b>Insuficiente</b>	Menos de 2.9	Acción correctiva

En el semestre II, 2019 se envió la invitación para que contestaran la encuesta a los 164 docentes evaluados. Se obtuvo una respuesta de 51 maestros, el nivel de participación se ha visto en aumento y colaboran en menos tiempo para obtener las respuestas. En una semana se obtuvieron todos los datos.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 7 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

La encuesta está estructurada por 12 preguntas, seis sobre el servicio que se les proporciona y las otras seis sobre la importancia que tiene para su trabajo en la institución. Enseguida los resultados de la encuesta de satisfacción sobre el Proceso Operativo para la Evaluación al Desempeño Docente Semestre II, 2019:



En la cuestión uno se indaga sobre el trato brindado por la Cordinación, si es respetuoso y amable, se logra un puntaje de **4.72**, y sobre el nivel de importancia que tiene para el cliente este aspecto un puntaje de **4.46**. En el punto dos sobre el conocimiento que tiene el profesor sobre el Procedimiento Operativo, se logra **4.20**, sobre la importancia de conocer el procedimiento alcanza **4.66**. En el cuestionamiento tres sobre la utilidad otorgada a la información presentada en la encuesta de opinión de los alumnos, si favorece la reflexión sobre su intervención educativa, obteniendo **4.54**, en nivel de importancia **4.34**. En el cuestionamiento cuatro se solicita externen su apreciación de la participación de los alumnos (indicador 1.1 *Opinión de los alumnos*) en la Evaluación al Desempeño Docente, se logra una puntuación de **4.18**, en términos de importancia alcanza **4.48**. La entrega oportuna de la Cédula de Evaluación al Desempeño Docente es un aspecto importante, se cuestiona por este aspecto en la pregunta cinco, obtiene un **4.40**, en cuanto a su importancia logra un **4.36**. En la pregunta seis se le plantea sobre la atención a dudas por parte de la coordinación, se logra un promedio de **4.48** en el servicio y un **4.52** en la importancia.

#### b. Retroalimentación de las partes interesadas internas/externas pertinentes.

##### CSE

Durante el periodo febrero – julio 2020, se atendieron casos de cuestionamientos de egresados vía Facebook sobre documentos para la generación: requiriendo información sobre trámite o recepción de su Cédula Profesional y Título de algunas generaciones, canalizando al Departamento de Titulación, esto llevándolo a cabo en tiempos y formas adecuadas vía correo institucional y plataforma Facebook BECENE egresados, obteniendo la satisfacción de los clientes a través de resolución de su particular necesidad.

	<p><b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b></p>		<p><b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 8 de 36</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

### CCA

En el Taller “Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura” efectuado el 28 de febrero de 2020 se recibieron felicitaciones verbales por parte de los talleristas por el diseño de la actividad y los resultados obtenidos. Expresan el interés por que se adquiera la Colección de los Estados del Conocimiento del COMIE (2002-2011), colección que ya se encuentra en la biblioteca del CICYT y existe además versión digital de acceso libre: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/estados-de-conocimiento/>.

Para consulta de los docentes la Dirección de Investigación Educativa adquirió algunos textos con temas de interés.



La Dra. BNVM ha solicitado que toda la información que se genere en la Coordinación se envíe a todos los integrantes de su Cuerpo Académico.

La CCA, se mantiene atenta a las comunicaciones que se reciben de las partes interesadas para darles causa a donde correspondan.

### CPI

Se atendieron las dudas de los investigadores mediante correo electrónico a partir de que se suspendió el trabajo presencial en el mes de marzo a causa de la pandemia coronavirus **SARS-CoV2 (COVID-19)**. Dos maestros preguntaron sobre la fecha de emisión de la convocatoria para el registro de los proyectos 2020 y se les dio respuesta de que se publicaba en el mes de julio del 2020.

Se realizó la suspensión de labores presenciales por el **Acuerdo 02/03/20**, publicado en el **DIARIO OFICIAL**, el documento declara la suspensión de las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública:

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 9 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

4 DIARIO OFICIAL Lunes 16 de marzo de 2020

Que en razón de lo anterior he tenido a bien a emitir el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 02/03/20 POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, ASÍ COMO AQUELLAS DE LOS TIPOS MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**ARTICULO PRIMERO.** Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional.

**ARTICULO SEGUNDO.** Durante el periodo comprendido del 17 al 23 de marzo, para las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, las madres y padres de familia o tutores deberán evitar llevar a sus hijas, hijos o pupilos, cuando estos presenten algún cuadro de gripe, fiebre, tos seca, dolor de cabeza y/o cuerpo cortado.

Para esos efectos, la Comisión de Salud instalada en cada escuela, misma que funcionará conforme a los lineamientos que para tal efecto se emitan, deberá determinar lo que en su caso corresponda para evitar riesgos en los demás miembros de la comunidad escolar. Atendiendo, en todo momento, lo que indiquen las autoridades en materia de salud.

Tratándose de los tipos medio superior y superior, las alumnas y alumnos mayores de dieciocho años, deberán evitar acudir a sus escuelas y/o planteles donde reciben el servicio público educativo, en aquellos casos donde presenten los síntomas señalados en el primer párrafo del presente artículo.

**ARTICULO TERCERO.** En caso de que exista algún miembro de la comunidad escolar respectiva que haya sido diagnosticado con la COVID-19, el director del plantel informará de manera inmediata a la Autoridad Educativa Local o Federal competente, para que estas suspendan, en ejercicio de sus atribuciones, las actividades en el plantel o escuela correspondiente.

**ARTICULO CUARTO.** En las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria del Sistema Educativo Nacional, se suspenden todas las actividades físicas, cívicas y masivas que se encuentren determinadas.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** La Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas locales, con la debida oportunidad, informarán las medidas que se tomarán para recuperar los días escolares que por virtud del presente Acuerdo se suspenden, ello a fin de cumplir a cabalidad con los respectivos planes y programas de estudio.

**TERCERO.** La Secretaría de Educación Pública, en uso de la atribución que le confiere el artículo 131 de la Ley General de Educación, emitirá los lineamientos para que las comunidades escolares de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, participen en las comisiones de salud que apoyarán en las acciones a que refiere el artículo Segundo del presente Acuerdo, así como para que coadyuven en los procesos de desinfección de las instalaciones escolares, y comuniquen permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.

**CUARTO.** Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional deberán comunicar oportunamente a su comunidad escolar las medidas a tomar ante la COVID-19.

Ciudad de México, 15 de marzo de 2020.- El Secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

#### DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZALEZ, Director General Adjunto  
Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación  
Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios  
Dirección electrónica: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

Esta edición consta de 4 páginas

## CED

Las siguientes incidencias se dieron a conocer por medio del correo una vez que fue entregada la Cédula de Evaluación al Desempeño Docente.

OBSERVACIONES	ACCIONES
1.- Las cédulas de evaluación al Semestre I, que se han mandado vía correo, están borrosas.	Se le propuso al maestro que pasara a recoger en físico el documento.
2.- Se solicitaron 3 correcciones a destiempo sobre la cédula emitida.	Se realizaron las correcciones.
3.- Maestros solicitaron cédula en físico.	Se aprovechó la convocatoria que se realizó por parte de DRH, para entregar en físico la Cédula de Evaluación semestre II,2019.
4.- Cédula de la maestra Eunice Cruz Díaz de León	Presentación de puntaje incorrecto
5.- La maestra Sánchez Núñez Rosa Eglantina hace la observación del nombre escrito erróneamente	Se le hace la corrección y se le manda sus documentos correctamente
6.- Maestro Ismaila Mounkoro pregunta por el número de empleado asignado	Se le asigna un número indicado por DRH.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 10 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

### c. Grado de logro de los objetivos de calidad.

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Estrategia aplicada	Instancia responsable
Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 90% en la media de los indicadores de desempeño de los Procedimientos.	1.-Expedición de Constancias de Evaluación al Desempeño Docente (95%).	95.7%	Verificar que las constancias expedidas por las instancias evaluadoras correspondan a la asignación de desempeño institucional.	Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente
	2.-Difusión del conocimiento generado en la investigación educativa (90%).	86%	Registro de las evidencias de participación de los investigadores en eventos académicos.	Coordinación de Proyectos de Investigación
	3.-Documentar el desarrollo de los Cuerpos Académicos de la BECENE (85%).	75%	Documentar actividades de cada Cuerpo Académico utilizando el anexo BECENE-DIE-CCA-PO-01-02.	Coordinación de Cuerpos Académicos
	4.-Documentar la satisfacción de los egresados en los aspectos académico, administrativo e infraestructura ofrecidos por la BECENE (90%).	91.21%	Verificar la incorporación de los integrantes de la generación 2016-2020 al sitio de egresados y que respondan a la encuesta de satisfacción con la formación profesional recibida en la BECENE.	Coordinación de Seguimiento de Egresados

La suma/promedio de los valores alcanzados corresponden al 1er corte (semestre FEBRERO – JULIO 2020), logrando el **86.9%** de 90% esperado, en el próximo informe se presentará la medición anual.

- 1.- *Total de constancias recibidas / constancias esperadas \* (2615/2730\*100).*
- 2.- *Informes que reportan difusión del conocimiento / total de informes recibidos \* 100 (19/22\*100).*
- 3.- *Relatorías elaboradas / relatorías esperadas \* 100 (12/16\*100).*
- 4.- *Egresados incorporados a la plataforma / total de egresados \* 100 (187/205\*100).*

### d. Desempeño de los procesos y conformidad de productos/servicios ofrecidos.

#### CSE

El proceso de Seguimiento de Egresados valora en los alumnos de octavo semestre próximos a egresar el nivel de satisfacción con respecto a las dimensiones de infraestructura, desempeño académico docente, escenarios de práctica, valoración de los planes y programas, y servicios administrativos de la institución. Para ello se considera el total de alumnos a graduar. La generación 2016-2020 integrada por 205 estudiantes.

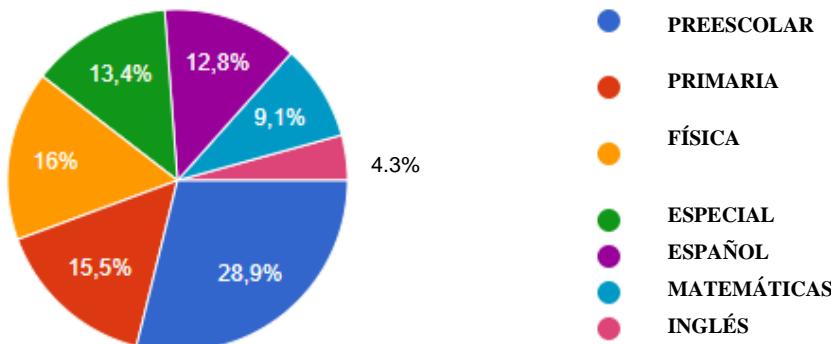
Este proceso inició en el mes de febrero 2020 y dada la Contingencia Sanitaria por el COVID-19 se prolongó hasta julio 2020 a través de la encuesta en línea. En su inicio se programó eficientemente la programación de la captación de datos a través del acercamiento con los próximos egresados. A partir del 23 de marzo que se declara la suspensión de actividades académicas presenciales, se afectó el proceso planificado, orientado y dirigido a la recopilación de información, sin embargo, recurriendo a las redes sociales fue posible desarrollar la actividad. Por lo anterior, la meta del 90% alcanzó el **91.27 %**, anual. Logrando obtener la participación de 187 egresados de 205. La fórmula para obtener el % de logro es la

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 11 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

siguiente: egresados incorporados a la plataforma / total de egresados \* 100 (187/205\*100). La incorporación al sitio de egresados se programó y realizó entre febrero-julio 2020.

Licenciatura

187 respuestas



La gráfica muestra el nivel de participación de las licenciaturas en esta actividad, y en la tabla una distribución de egresados participantes y el % que representan del total de participantes.

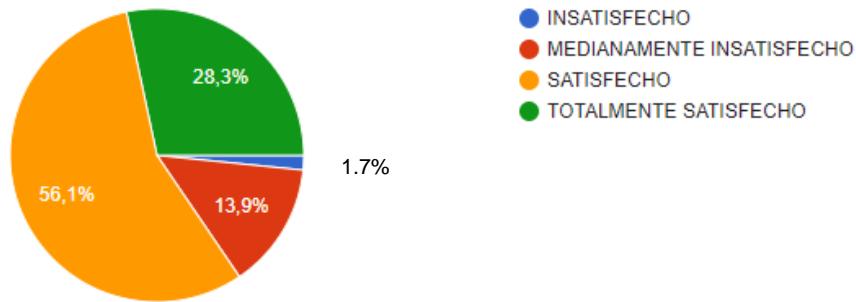
LICENCIATURA	No. PARTICIPANTES/ %
Lic. Matemáticas	17 (9.1%)
Lic. Inglés	8 (4.3%)
Lic. Español	24 (12.8%)
Lic. Preescolar	54 (28.9%)
Lic Primaria	29 (15.5%)
Lic. Educ Especial	25 (13.4%)
Lic Educ. Física	30 (16%)

A continuación se presenta un desglose de las cuestiones que se indagan con los alumnos en egreso y sus resultados.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02 <hr/> <b>Revisión:</b> 6 <hr/> Página 12 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

1. ¿En qué grado la formación académica recibida en la BECENE satisface tus expectativas profesionales?

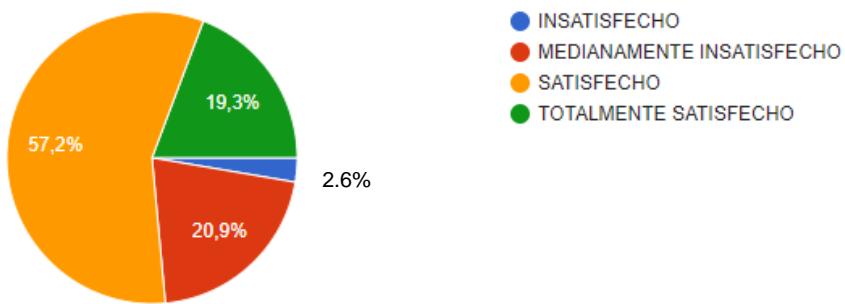
187 respuestas



Con respecto al primer indicador destaca la opción SATISFECHO con 56.1%, en la generación anterior se logró 63.7 en la misma opción, observando un descenso.

2. ¿Qué nivel de satisfacción tienes con el personal docente a cargo de tu formación profesional en la BECENE?

187 respuestas

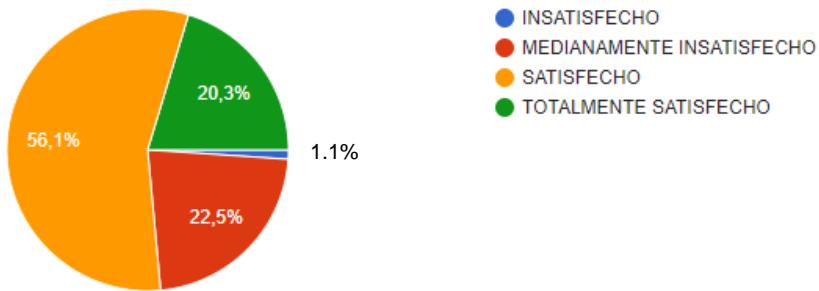


En la pregunta dos el nivel de satisfacción corresponde a un 57.2 % en la opción de SATISFECHO.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 13 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

3. ¿En qué grado satisfacen tu expectativa formativa los programas y planes de licenciatura que cursaste?

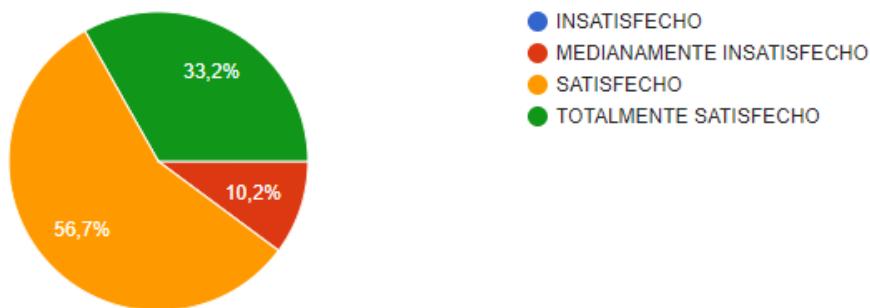
187 respuestas



En este indicador en el ciclo anterior se obtuvo un 61.7 % en la opción satisfecho, en la presente medición alcanza 56.1%, con 5 puntos menos.

4. ¿Cómo evaluarías el proceso de la práctica docente desde los escenarios a los que fuiste asignado?

187 respuestas

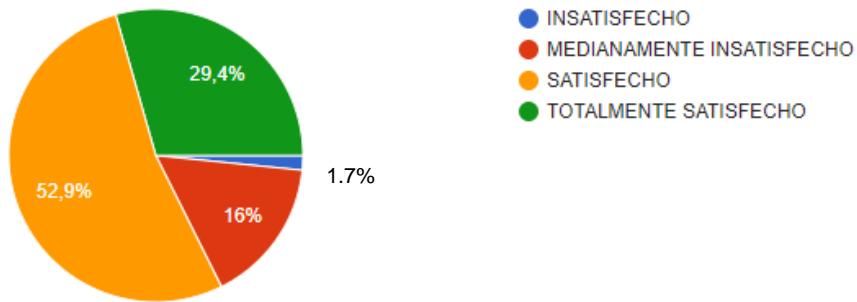


En la pregunta cuatro, sobre la valoración del proceso de los escenarios de práctica, el ciclo anterior se obtuvo 53.9% como satisfecho, en la presente medición 56.7%, incrementando en 3 puntos.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 14 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

5. ¿Consideras que la formación profesional lograda en la BECENE te ha brindado los conocimientos y herramientas necesarias para el ejercicio de la docencia?

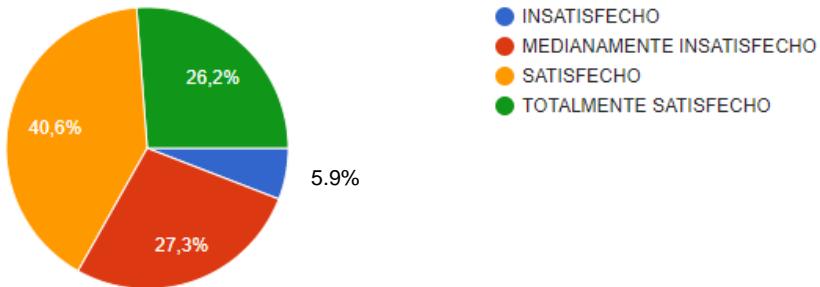
187 respuestas



Con respecto a la percepción que tienen los egresados sobre la formación profesional lograda en la BECENE, el ciclo anterior se obtuvo un 57% en satisfecho, en esta medición alcanza 52.9%.

6. ¿Las instalaciones e infraestructura (espacios, acondicionamiento, equipamiento, iluminación, aseo) de la BECENE han sido adecuadas para tu proceso formativo?

187 respuestas

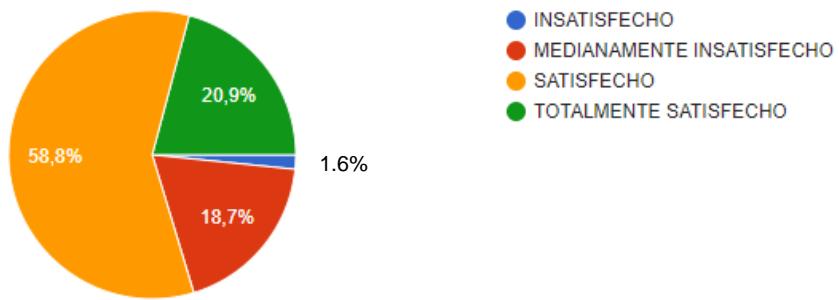


Con respecto a consideraciones sobre las instalaciones de la institución, en el ciclo anterior se logró un 65.8% en el nivel de SATISFECHO, en esta ocasión existe un 40.6%, bajando en 25 puntos. Si bien se presentó la contingencia sanitaria y la consecuente suspensión de actividades académicas presenciales, los alumnos han tenido la experiencia de acceder las instalaciones durante 8 semestres para expresar su opinión.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 15 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

7. Los procesos didácticos y pedagógicos implementados durante tu formación, los valoras con un nivel:

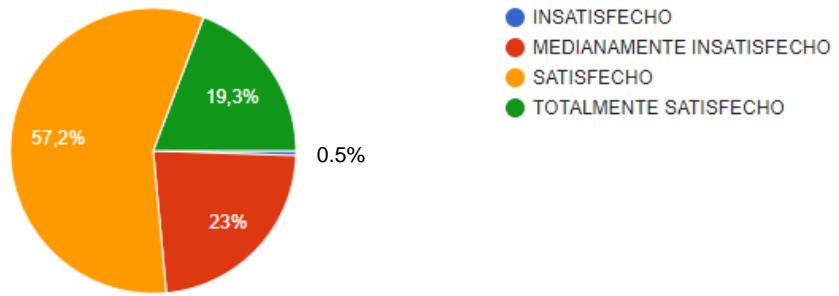
187 respuestas



Sobre la apreciación de los procesos didácticos que implementaron los docentes a cargo de su formación profesional, en el año anterior se logró 65.8% en el nivel de SATISFECHO, en esta ocasión en 58.8.9%, bajando en 7 puntos.

8. Tu apreciación sobre los mecanismos de evaluación propuestos en las asignaturas de la licenciatura cursada, es:

187 respuestas

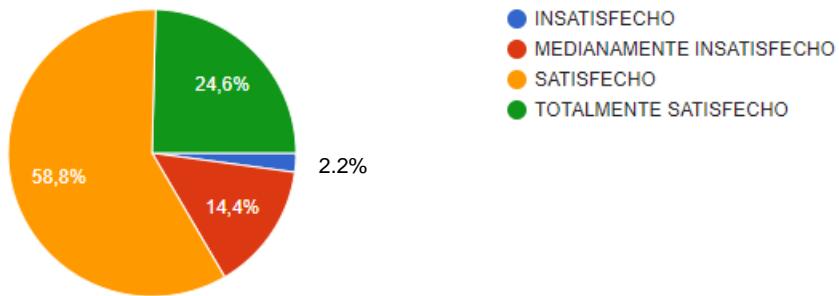


Sobre la valoración de los mecanismos de evaluación, en el ciclo anterior se presentó un 63.2% como SATISFECHO, en esta nueva valoración 57.2%, bajando en 6 puntos.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 16 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

9. Tu grado de satisfacción sobre el trato, atención, respeto del personal administrativo de la institución, es:

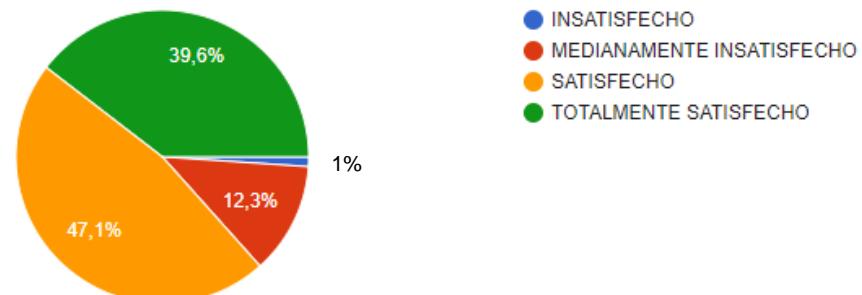
187 respuestas



En el indicador sobre los servicios administrativos de la institución, se pudo reconocer que el ciclo anterior se obtuvo un 53.9%, para esta medición se alcanza el 58.8%, incrementó 5 puntos en la percepción SATISFECHO.

10. Grado de satisfacción con el nivel de competitividad que te otorga el haber cursado la licenciatura en la BECENE es:

187 respuestas



Por último, sobre el grado de competitividad que otorga el ser egresado de la BECENE, el ciclo anterior se obtuvo un 57.5% y en este un 47.1% en la opción de SATISFECHO, bajando en 8 puntos.

### CCA

El proceso de seguimiento de cuerpos académicos tiene un indicador por alcanzar, su medición es anual, se informa la medición semestral febrero- julio 2020. El interés se centra en documentar el desarrollo de los 8 cuerpos académicos de la BECENE reconocidos por el PRODEP. La fórmula para obtener el % de logro es la siguiente: relatorías elaboradas / relatorías esperadas \* 100 (12/16\*100). Se estableció lograr al menos 2 relatorías por Cuerpo Académico durante el semestre.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02
			Revisión: 6
			Página 17 de 36

Reuniones de Cuerpos Académicos de la BECENE (Relatorías) Semestre Febrero-Julio de 2020			
Cuerpo Académico	Fecha de las reuniones		
CA1 La formación docente y la evaluación de su práctica.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	
CA2 Evaluación institucional y gestión de la calidad educativa.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	
CA3 Formando investigadores.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	
CA4 Temas emergentes en educación básica.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	
CA5 Historia, educación y formación docente.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	19/05/2020 (Virtual)
CA6 Poesía Mexicana Contemporánea.		.	
CA7 El desarrollo de competencias profesionales en la formación de docentes a través del acompañamiento académico.			
CA8 Sujetos y procesos ecobiopsicosociales contemporáneos.	18/02/2020 Organización del Taller	28/02/2020 Desarrollo del Taller	

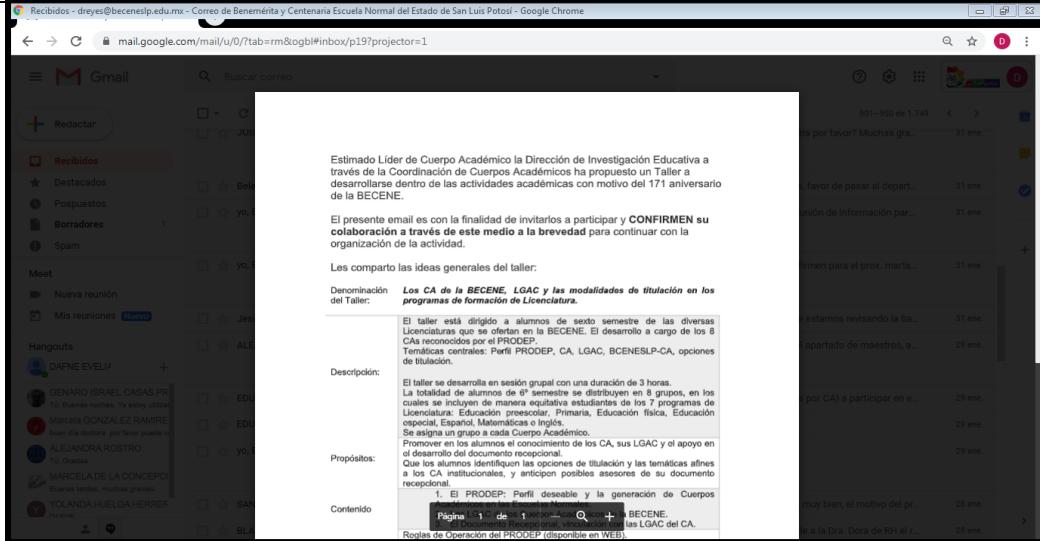
Ante la declaración de suspensión de actividades académicas presenciales (19 de marzo) como resultado de la pandemia (coronavirus SARS-COV-2) solo fue posible desarrollar un taller dirigido a los estudiantes de 6º semestre de las licenciaturas ofrecidas en la BECENE, actividad a cargo de 6 Cuerpos Académicos como parte de los festejos por el 171 aniversario de la institución.

Actividad organizada por la Dirección de Investigación Educativa y la Coordinación de Cuerpos Académicos			
Taller	Meta esperada	Meta lograda	Cómo se logró
Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura 28 febrero 2020	Desarrollar el Taller con la participación de los integrantes y colaboradores de los 8 C. A. institucionales. Vincular la labor de los C. A. con los alumnos normalistas y con el Departamento de Titulación. Presentar información sobre la selección y elaboración del documento recepcional en sus diferentes modalidades. Informar sobre los C. A.	Participaron 6 Cuerpos Académicos. Se efectuó una reunión de organización el 18 de febrero para presentar contenido y dinámica del taller. Los alumnos y talleristas mostraron interés por la actividad, expresando comentarios positivos. Entrega de cuadriptico a los alumnos con información de los Cuerpos Académicos.	Se invitó a los Cuerpos Académicos mediante un correo electrónico para que participaran en el Taller y de esta forma vincular su trabajo con los estudiantes normalistas que cursaban el sexto semestre en las siete Licenciaturas de la BECENE.

El Taller Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura.

La comunicación con los líderes, integrantes y colaboradores de los Cuerpos Académicos se mantuvo de forma constante para el buen desarrollo del Taller.

	<p><b>Nombre del Documento:</b></p> <p><b>Informe de la Revisión por la Dirección</b></p>		<p><b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02</p> <p>Revisión: 6</p>
<p>Página 18 de 36</p>			



Recibidos - dreyes@bekeneslp.edu.mx - Correo de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí - Google Chrome

Información de la revisión por la dirección

Este correo electrónico es de consulta y no tiene respuesta automática.

Estimado Líder de Cuerpo Académico la Dirección de Investigación Educativa a través de la Coordinación de Cuerpos Académicos ha propuesto un Taller a desarrollarse dentro de las actividades académicas con motivo del 171 aniversario de la BECENE.

El presente email es con la finalidad de invitarlos a participar y **CONFIRMEN su colaboración a través de este medio a la brevedad** para continuar con la organización de la actividad.

Les comparto las ideas generales del taller:

Denominación del Taller: **Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura.**

Descripción: El taller está dirigido a alumnos de sexto semestre de las diversas Licenciaturas que se ofrecen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE. El desarrollo a cargo de los 8 Cuerpos Académicos que se tienen en la BECENE.

Propósitos: El taller se desarrolla en sesión grupal con una duración de 3 horas. La totalidad de alumnos de 6º semestre se distribuyen en 8 grupos, en los cuales se incluyen de manera equitativa estudiantes de los 7 programas de Licenciatura: Educación primaria, Primaria, Educación física, Educación especial, Español, Matemáticas e Inglés. Se asigna un grupo a cada Cuerpo Académico. Se asigna un grupo a cada Cuerpo Académico.

Contenido: Promover en los alumnos el conocimiento de los CA, sus LGAC y el apoyo en su desarrollo. Que los alumnos identifiquen las opciones de titulación y las temáticas afines a los CA institucionales, y anticipen posibles asesores de su documento recepcional.

1. El PRODEP: Perfil deseable y la generación de Cuerpos

Página 1 de 1

BECENE.

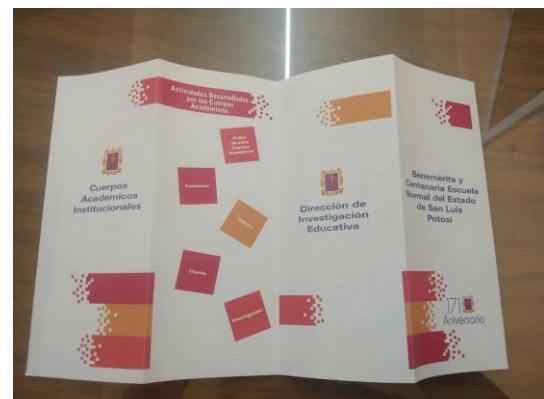
Reglas de Operación del PRODEP (disponible en WEB)

Invitación enviada vía correo electrónico a los líderes de los Cuerpos Académicos para participar en el Taller.

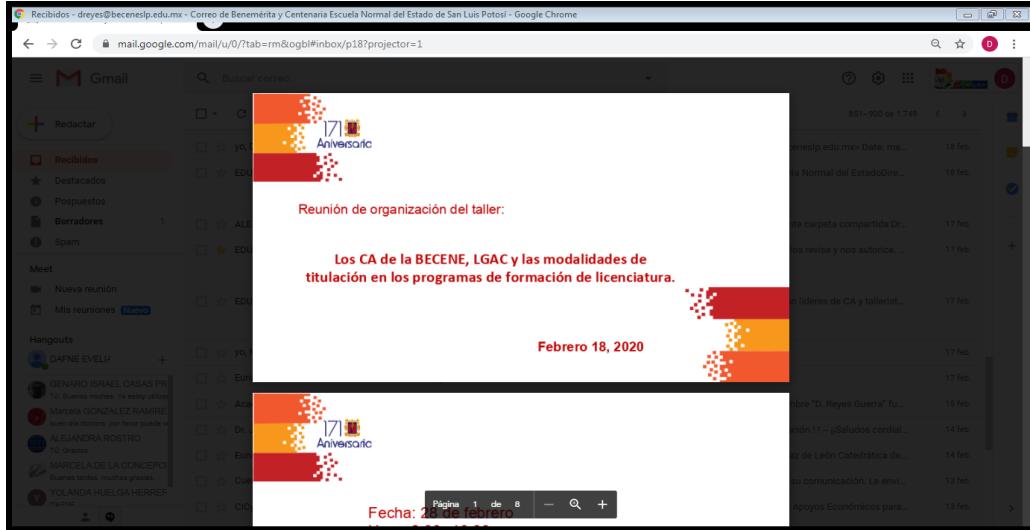


Constancia entregada a los talleristas que participaron en el taller “**Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura**”. 28 de febrero de 2020.

Cuadríptico preparado para el Taller con información de los Cuerpos Académicos.



	<p><b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b></p>		<p><b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 19 de 36</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

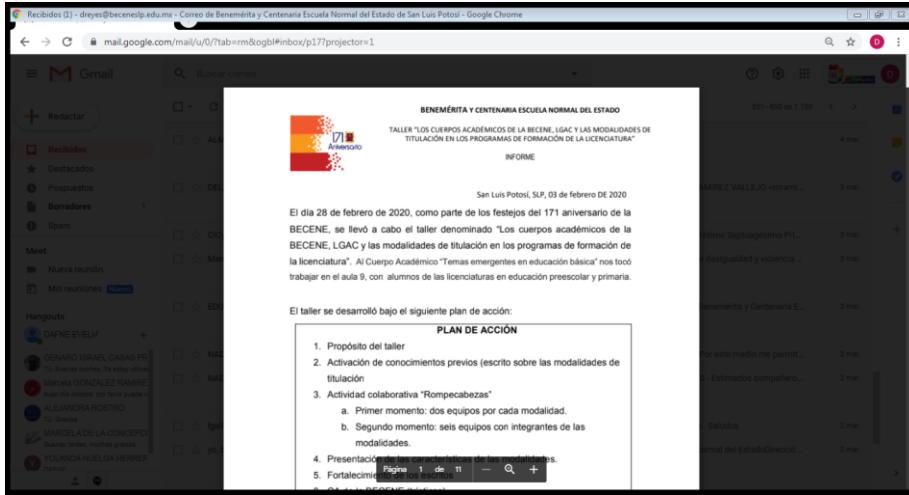


Reunión de organización del Taller.



Participación entusiasta de los alumnos normalistas.

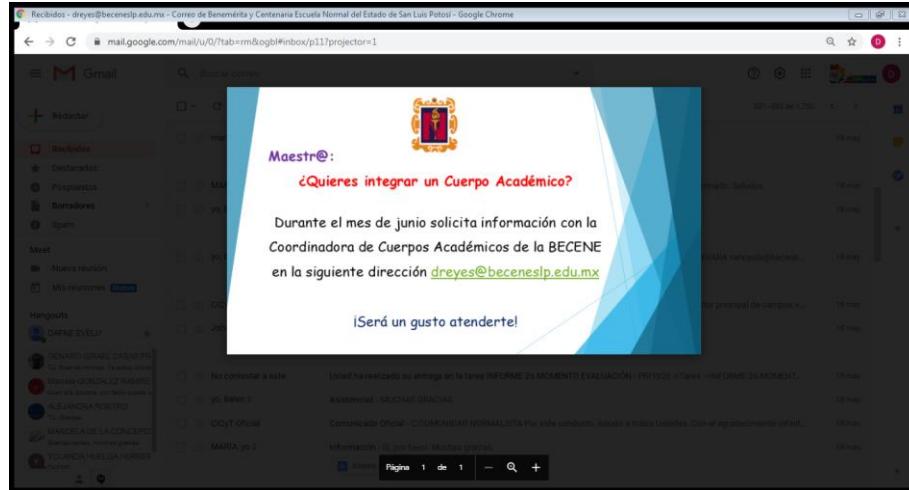
	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 20 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



Informe del Taller

- Una de las primeras actividades desarrolladas al inicio del semestre fue la difusión de la **Convocatoria** emitida por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para ser considerados **Perfiles PRODEP**, se publicó en el sitio web de la BECENE. Los responsables del mismo son la Dirección de Investigación Educativa, la Representante Institucional PRODEP y la Coordinación de Cuerpos Académicos. Dos docentes entregaron expediente para su evaluación: el Dr. René Medina Esquivel y la Dra. Dafne Evelia Reyes Guerra.
- Difusión de la **Convocatoria** emitida por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP para conformar **nuevos Cuerpos Académicos**, se publicó en el sitio web de la BECENE y se difundieron los lineamientos sobre las características de los Cuerpos Académicos indicados por PRODEP. Los responsables de estas acciones son la Dirección de Investigación Educativa y la Coordinación de Cuerpos Académicos, se efectuó en tiempo y forma para conocimiento de la comunidad normalista generando interés en algunos docentes.
- **Orientación y asesoría** a catedráticos interesados en conformar un **nuevo Cuerpo Académico**. Se inserta un aviso (con duración de un mes) en la página institucional invitando a los docentes a participar. Los responsables de esta actividad son la Coordinación de Cuerpos Académicos y la Responsable Institucional PRODEP. Los resultados en este periodo demostraron que hay algunos docentes interesados en conformar un nuevo Cuerpo Académico a los que se les está apoyando en el proceso (Convocatoria 2020).

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 21 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



Aviso publicado el 26 de mayo de 2020.

- Atendiendo a la Convocatoria PRODEP, se comunica a CA el tiempo señalado para efectuar ajustes, se envía por correo electrónico a los líderes, enfatizando la fecha de cierre para que documenten en plataforma lo solicitado por la instancia. Los responsables de esta labor son los catedráticos integrantes de los Cuerpos Académicos.
- Se da seguimiento a las actividades de los Cuerpos Académicos mediante el *Registro de Estatus del Cuerpo Académico* (Anexo BECENE- DIE- CCA-PO-01- 01) sobre las tareas realizadas durante el semestre. Se elaboran Relatorías con Cuerpos Académicos (Anexo BECENE-DIE-CCA-PO-01-02) en el que se describen las acciones efectuadas hasta el momento. La responsable de esta actividad es la Coordinación de Cuerpos Académicos.
- A lo largo del semestre (3 febrero al 31 de julio) se enviaron 114 correos electrónicos a los líderes de los Cuerpos Académicos, integrantes de los mismos, compañeros docentes de la institución, a la Representante Institucional y al Director de Investigación Educativa con temáticas de:
  - Información general.
  - Actividades programadas por la Coordinación de Cuerpos Académicos y por la Dirección de Investigación Educativa de la BECENE.
  - Convocatorias para asistir a eventos académicos.
  - Convocatorias para publicación editorial.
  - Invitaciones a participar en Conferencias en línea sobre Liderazgo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), charlas de la Universitat Oberta de Catalunya así como a los Foros de análisis virtual del COMIE, entre otros.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 22 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



Invitación para Foro Virtual.

## CPI

El objetivo da cuenta de la difusión que se hace del conocimiento generado a través de la investigación que realizan los docentes al registrar sus proyectos de investigación. Los informes semestrales o finales de desarrollo de los proyectos, son enviados por los docentes investigadores en formato electrónico a la Coordinación de Proyectos de Investigación, para verificar en qué medida se dio cumplimiento al indicador. La fórmula para obtener el % de logro es la siguiente: informes que reportan difusión del conocimiento / total de informes recibidos \* 100 (19/22\*100). La recepción de informes digitales se realiza de acuerdo a la comunicación vía email que se mantiene con las partes interesadas. En el próximo informe se reportará el logro de la meta en su medición anual.



Se puede observar que en 2019 se tuvo mayor logro en el indicador con el 89% al tener 17 proyectos que tuvieron difusión de 19 que se entregaron, en comparación con el 2020, se difundieron 19 de 22 debido a que se presentó la situación de la pandemia y se suspendieron algunos congresos en los que se habían inscrito algunos investigadores.

Durante el presente semestre, se estuvo llevando el seguimiento de los proyectos de investigación a través del envío de correos electrónicos y de la página de la BECENE.

	<p><b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b></p>		<p><b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 23 de 36</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos 87

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 3
- Más

Informe final (2) Recibidos x

DAFNE EVELIA REYES GUERRA mar., 18 ago. 16:41

Saludos, Dra. Dafne Reyes

Proyectos de Investigaci... mié., 23 sept. 12:31 (hace 9 días)

RECIBIDO

SALUDOS

El mar., 18 ago. 2020 a las 16:41, DAFNE EVELIA REYES GUERRA (<[dreyes@beceneslp.edu.mx](mailto:dreyes@beceneslp.edu.mx)>) escribió:

Saludos,  
Dra. Dafne Reyes

Responder Reenviar

Gmail

Recibidos (1,127) - [giurres@beceneslp.edu.mx](mailto:giurres@beceneslp.edu.mx) -

Correo de Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Redactar

Recibidos 87

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 3
- Más

Informe final CA BECENE 06 Recibidos x

JESUS ALBERTO LEYVA ORTIZ jue., 30 jul. 15:42

DRA. GISELA DE LA CRUZ: REMITO A TRAVÉS DE ARCHIVO ADJUNTO EN ...

Proyectos de Investigaci... mié., 23 sept. 12:30 (hace 9 días)

RECIBIDO

SALUDOS

\*\*\*

Responder Reenviar

Atendiendo a la interacción de procesos en la BECENE, con la finalidad de publicar la Convocatoria 2020 para el registro de los proyectos de investigación, se realizaron los trámites correspondientes con la Dirección del CICyT a fin de que los docentes interesados en desarrollar procesos de investigación

	<p><b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b></p>		<p><b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  <b>Página 24 de 36</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

conozcan los requisitos y proceso a seguir, de la misma manera la convocatoria incluye los enlaces para descargar los anexos del procedimiento operativo:

- Protocolo de investigación BECENE-DIE-CPI-PO-01-01
- Informe semestral del proyecto de investigación BECENE-DIE-CPI-PO-01-02
- Informe final del proyecto de investigación BECENE-DIE-CPI-PO-01-0

Facilitar a los docentes investigadores el acceso a los anexos necesarios para dar cuenta de su actividad investigadora redundar en un desempeño favorable del proceso al tiempo que se utilizan las herramientas que la institución ofrece en su soporte tecnológico.

/sitio/noticia/convocatoria-de-proyectos-de-investigación-2020

 BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
BECENESLP

[Inicio](#) [Nosotros](#) [Aspirantes](#) [Alumnos](#) [Maestros](#) [Egresados](#) [Posgrado](#) [Biblioteca digital](#)

 BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

**CONVOCATORIA 2020**

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Investigación Educativa convoca a profesores-investigadores (todas las categorías de plaza, investigadores en proceso de obtención del grado, perfiles PRODEP, Cuerpos Académicos y Áreas Académicas) de la institución a participar en el *Registro de Proyectos de Investigación 2020*.

**FASES**

Recepción de proyectos de investigación.	7 al 18 de septiembre de 2020
Revisión de proyectos de investigación.	21 de septiembre al 2 de octubre de 2020
Publicación de proyectos de investigación aceptados.	9 de octubre de 2020

Proceso de registro de proyectos de investigación:

- Las fases de registro (recepción, revisión y publicación) de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN inician a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrando el 18 de septiembre del presente año a las 14:00 hrs.
- Se establece como lineamiento institucional el procedimiento operativo para el registro y desarrollo de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (BECENE-DIE-CPI-PO-01).
- El proyecto de investigación deberá enviararse en formato **electrónico (PDF)** al correo [cpiinvestigacion@bekeneslp.edu.mx](mailto:cpiinvestigacion@bekeneslp.edu.mx) (utilizar el anexo BECENE-DIE-CPI-PO-01-01).

Seguimiento de proyectos de investigación registrados:

- Una vez registrado deberá informar avance semestral en el anexo BECENE-DIE-CPI-PO-01-02 y el informe final en el anexo BECENE-DIE-CPI-PO-01-03, factor que impacta en la Evaluación al Desempeño Docente).
- Los profesores investigadores deberán presentar avances públicos a los que convoca la Dirección de Investigación Educativa como parte del seguimiento a los proyectos y la rendición de cuentas.
- Una vez en desarrollo, la inscripción a congresos u otro tipo de evento relacionado y la presentación de ponencias deberá versar sobre el tema del proyecto registrado, mostrando evidencias ante la Coordinación de Proyectos de Investigación.

**Nota:** Se recomienda la participación de alumnos de licenciatura o posgrado en el desarrollo de los proyectos de investigación.

Los proyectos propuestos a registro deberán inscribirse en alguna de las siguientes **Líneas de Investigación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC)**:

**APRENDIZAJE, EVALUACIÓN EDUCATIVA, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y FORMACIÓN:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponderán a formación docente, pedagogía y didáctica aplicada en los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica y educación normal, programas de estudio, planeación, contenidos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, propuestas de innovación e intervención, asesoría, tutoría, desarrollo tecnológico, competencias

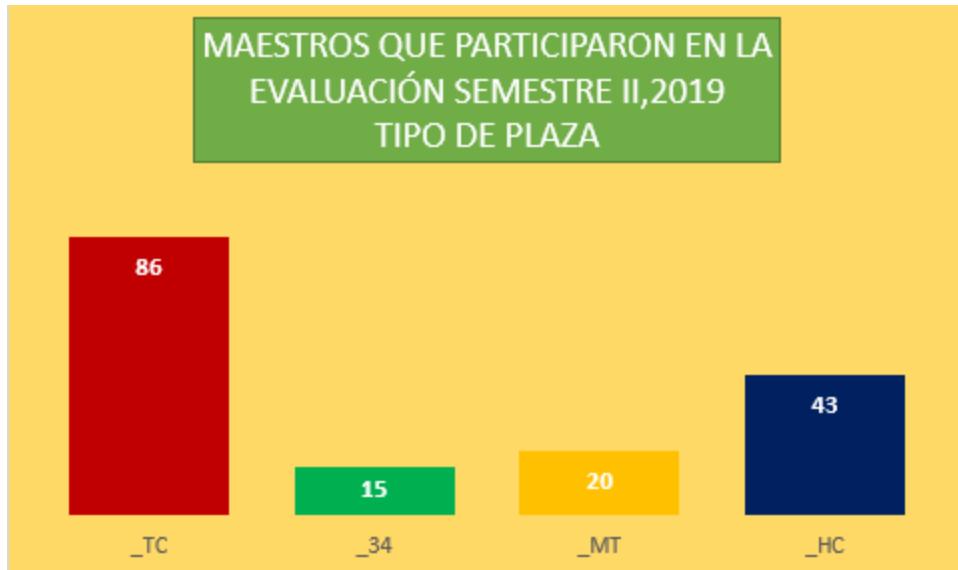
Windows Taskbar icons: O, I, E, G, M, F, W, X, P, S

La convocatoria se publica en el mes de julio para que los docentes investigadores preparen sus proyectos para su registro que es en el mes de septiembre.

## CED

Resultados de la evaluación al desempeño docente en el Semestre II, 2019:

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02
			Revisión: 6
			Página 25 de 36



Se tuvo la participación de 164 maestros: 86 docentes con plaza de tiempo completo, 15 profesores de tres cuartos, 20 de medio tiempo y 43 de hora clase.

**CALIDAD A LA DOCENCIA**, se evalúan los siguientes indicadores: 1.1 Opinión de los alumnos, 1.2 Planeación de Cátedra, 1.3 Portafolio de cátedra, 1.4 Asesoría a alumnos en planeación de práctica docente, 1.5 Visita de observación a alumnos en práctica docente, 1.6 Participación en reflexión de jornadas de práctica docente, 1.7 Informe de Cátedra y 1.8 Participación en Colegiado, 1.9. Elaboración de reactivos de evaluación 1.10 entrega de calificaciones, 1.11 Uso de plataforma educativa BECENE. A continuación, los puntajes promedio y el porcentaje global obtenidos por cada una de las **licenciaturas** y el **posgrado**.

El indicador opinión de los alumnos alcanza un 93%, entrega de planeación un 95%, 89% en entrega del portafolio, asesoría en la planeación de la práctica 77%, 79% en las visitas a las escuelas de práctica, 79% en participación de la reflexión de la práctica, entrega de informe de cátedra 92% y en la participación en colegiado un 87%. La tabla muestra el promedio de puntaje logrado en cada programa de formación.

PROGRAMA/ DOCENTES	CRITERIO I. CALIDAD A LA DOCENCIA/ PUNTAJES SEMESTRALES							
	OPINIÓN ALUMNOS (50)	PLANEACIÓN (25)	PORTAFOLIO (10)	ASESORÍA (10)	VISITA ESC. PRÁCTICA (5)	PARTICIPACIÓN EN REFLEXIÓN (5)	INFORME (5)	COLEGIADO (10)
ESPAÑOL 17	44	22	8	8	4	4	4	7
ESPECIAL 17	48	25	9	7	4	3	5	7
FISICA 18	47	25	9	7	4	4	4	9
INGLES 20	48	23	8	6	4	3	4	8
MATEMATICAS 21	49	24	9	8	3	4	5	10
POSGRADO 14	43	25	10	6	4	5	5	10

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02
			Revisión: 6
			Página 26 de 36

PREESCOLAR 26	48	25	10	10	5	5	5	10
PRIMARIA 29	48	23	8	9	4	4	4	9
PROMEDIO	47	24	9	8	4	4	5	9
PORCENTAJE	93%	95%	89%	77%	79%	79%	92%	87%

Con respecto a la entrega de reactivos se obtiene 22%, entrega de calificaciones 85% y uso de plataforma educativa BECENE, 47%.

PROGRAMA/DOCENTES	CRITERIO I. CALIDAD A LA DOCENCIA/ PUNTAJES SEMESTRALES		
	REACTIVOS (25)	ENTREGA DE CAL. (5)	PLATAFORMA (15)
ESPAÑOL 17	8	4	6
ESPECIAL 17	6	4	6
FISICA 18	0	4	5
INGLES 20	5	3	8
MATEMATICAS 21	6	5	9
POSGRADO 14	0	5	7
PREESCOLAR 26	10	4	7
PRIMARIA 29	10	4	9
PROMEDIO	6	4	7
PORCENTAJE	22%	85%	47%

En el indicador 1.12 Proyectos de Investigación 38 profesores registraron proyecto de investigación, 1.13 reporte de avance de investigación 71 profesores participantes, 1.14 Informe final de investigación, son 16 docentes evaluados. Con respecto al indicador 1.15 Publicación ISSN se reportan 21 profesores con evidencia de publicación, 1.16 Publicación ISBN son 8 docentes evaluados. Para los indicadores 1.17 conferencista o ponente y el 1.18 capacitación y actualización 71 profesores los que entregaron constancias en uno o los 2 indicadores.

PROGRAMA/DOCENTES	INDICADORES QUE CORRESPONDEN AL CRITERIO I. CALIDAD A LA DOCENCIA/INVESTIGACIÓN						
	1.12 PROYECTO	1.13 AVANCE	1.14 INFORME	1.15 PUBLICACIÓN ISSN	1.16 PUBLICACIÓN ISBN	1.17 CONFERENCISTA O PONENTE	1.18 CAPACITACIÓN
ESPAÑOL 17	6	5	6	2	2	3	9
ESPECIAL 17	6	7	1	3	0	2	5
FISICA 18	3	4	3	0	0	1	1
INGLES 20	4	7	4	4	0	4	4
MATEMATICAS 21	3	5	1	1	0	5	4
POSGRADO 14	10	10	0	4	2	3	5
PREESCOLAR 26	3	18	0	4	4	8	16
PRIMARIA 29	3	15	1	3	0	12	17
TOTAL DE EVALUADOS	38	71	16	21	8	38	61

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02
			Revisión: 6
			Página 27 de 36

**DEDICACIÓN A LA DOCENCIA**, se evalúan los siguientes indicadores: 2.1 Cargo institucional, 2.2 Comisión Asignada, 2.3 Gestión de Calidad, 2.4 Dictaminador y jurado en examen profesional, 2.5 diseño de programas y 2.6 Conducción de eventos académicos. En la tabla los profesores evaluados.

PROGRAMA/ DOCENTES	INDICADORES QUE CORRESPONDEN AL CRITERIO II. DEDICACIÓN DOCENCIA					
	2.1 CARGO INSTITUCIONAL	2.2 COMISIÓN	2.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD	2.4 DICTAMINADOR Y JURADO	2.5 DISEÑO DE PROGRAMAS	2.6 CONDUCCIÓN DE EVENTOS
ESPAÑOL 17	5	10	3	4	3	2
ESPECIAL 17	6	11	6	5	2	2
FISICA 18	3	11	6	1	1	12
INGLES 20	5	14	5	6	1	3
MATEMATICAS 21	4	13	4	6	2	2
POSGRADO 14	8	12	5	10	1	1
PREESCOLAR 26	7	17	11	9	4	4
PRIMARIA 29	8	20	14	11	12	8
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>108</b>	<b>54</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>34</b>

**PERMANENCIA EN LA DOCENCIA**, se evalúa el indicador: 3.1 Grado académico.

PROGRAMA/ DOCENTES	3.1 GRADO ACADÉMICO							
	DOCTORADO	CURSANDO DOCTORADO	MAESTRÍA	CURSANDO MAESTRÍA	ESPECIALIDAD	CURSANDO ESPECIALIDAD	LICENCIATURA	LICENCIATURA PARCIAL
ESPAÑOL 17	1	0	4	5	0	0	3	0
ESPECIAL 17	5	1	8	1	0	0	2	0
FISICA 18	0	2	7	3	0	0	1	0
INGLES 20	1	1	3	5	2	0	1	1
MATEMATICAS 21	1	5	3	6	0	0	2	1
POSGRADO 14	8	3	0	1	0	0	0	0
PREESCOLAR 26	0	4	9	4	0	0	0	2
PRIMARIA 29	4	7	7	8	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>5</b>

Con respecto a los siguientes indicadores del criterio 3 Permanencia en la Docencia se muestra el promedio: antigüedad (años), asistencia y puntualidad en puntaje logrado.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 28 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMA/DOCENTES	INDICADORES QUE CORRESPONDEN AL CRITERIO III. PERMANENCIA EN LA DOCENCIA		
	3.2 ANTIGÜEDAD	3.3 ASISTENCIA	3.4 PUNTUALIDAD
ESPAÑOL 15	11	5	4
ESPECIAL 17	10	5	4
FISICA 15	15	5	4
INGLES 20	7	5	4
MATEMATICAS 18	13	5	4
POSGRADO 11	10	5	5
PREESCOLAR 25	12	5	4
PRIMARIA 22	14	5	5
PROMEDIO	11	5	4

#### e. No conformidades y acciones correctivas.

##### CSE

A partir de la identificación de riesgos del ciclo anterior, se optó por iniciar el proceso de captación de próximos egresados a partir del mes de febrero, para con oportunidad aprovechar la asistencia de los alumnos a la institución en sus períodos de planeación didáctica para el desarrollo de prácticas docentes. Esta acción permitió obtener una captación de 187 egresados, hecho importante que no se podría haber logrado de haber postergado al mes de mayo, ya que en marzo por indicaciones de las autoridades federales, sanitarias y educativas se ingresó a un periodo de cuarentena, desarrollándose las actividades académicas vía medios electrónicos disponibles hasta concluir el semestre.

##### CCA

Durante el semestre se integró la respuesta a la No Conformidad 200 emitida en la Auditoría interna en el mes de diciembre de 2019 mediante un plan de 4 actividades que terminaron en el mes de junio de 2020 con la incorporación del Anexo DIE-CCA-PO-01-01 a los expedientes de los Cuerpos Académicos. La fecha de cierre de la **RAC 200: 27/03/2020**.

Entre las No Conformidades expresadas por algunos miembros de CA, mismas que se canalizan a las instancias que corresponde están:

- Apoyo para publicación editorial.
- Apoyo para la obtención de recursos económicos.
- Pago completo para la inscripción y asistencia a Congresos, reuniones de trabajo con Red, formación de recursos humanos y de materiales para el desarrollo.

Es importante señalar que se indica que dirijan oficios solicitando el apoyo económico para pago de inscripción a Congresos a las instancias correspondientes, con respecto a la publicación que se atiendan la Convocatoria anual para la publicación editorial que emite la Dirección de Investigación Educativa.

##### CPI

No se presentaron en el semestre por parte de los investigadores, se dio atención individual y colectiva vía correo electrónico ([cpinvestigacion@beceneslp.edu.mx](mailto:cpinvestigacion@beceneslp.edu.mx)) así mismo se indicó las fechas para la entrega de los informes semestrales o finales por este mismo medio.

Con la finalidad de facilitar el llenado de los anexos y evitar no conformidades con el servicio se les envió en el formato word vía correo electrónico.

##### CED

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02 <hr/> <b>Revisión:</b> 6 <hr/> Página 29 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

La coordinación no recibió no conformidad en el periodo.

**f. Resultados del seguimiento y medición.**

Durante el semestre febrero-julio 2020, los operadores de los procesos dieron seguimiento y medición de acuerdo a las estrategias aplicadas por cada instancia responsable. De tal manera que, para el objetivo de calidad de la Dirección de Investigación Educativa, *Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 90% en la media de los indicadores de desempeño de los Procedimientos*, se ha realizado la medición semestral considerando los 4 indicadores:

- Logro de la meta al 1er corte (semestre febrero-julio 2020) **86.9%** de **90%** esperado, resultando de la suma/promedio de los valores alcanzados en los indicadores. El próximo informe se presentará la medición anual al contabilizar el resultado que se logre en el semestre en curso.

**g. Resultados de las auditorías: internas y externas.**

El día 26 de mayo se llevó a cabo Auditoría Externa Remota por Bureau Veritas de Re-certificación para la revisión al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. El informe *recomienda mantener la certificación y proseguir a realizar el complemento de Auditoría en sitio*. Se ha programado para el próximo mes de octubre.

**h. Desempeño de los proveedores externos.**

**CSE**

Los egresados de las diferentes licenciaturas que ofrece la BECENE, son los proveedores externos de este proceso, de forma permanente se informa a través de Facebook y el sitio Egresados BECENE se mantiene actualizado, se revisa de manera constante las inquietudes que se reciben en estos recursos de comunicación, se responden o se canalizan a las áreas que correspondan, predominando las inquietudes sobre la expedición de títulos profesionales y cursos o programas de formación permanente. De igual manera son quienes responden la encuesta de satisfacción.

**CCA**

El PRODEP proveedor externo, así como diversas instituciones de educación superior convocan a participar en diferentes eventos académicos, tanto nacionales como extranjeros, los comunicados que emiten se difunden vía correo electrónico por la Coordinación de Cuerpos Académicos a la comunidad normalista y se solicita la difusión en [www.beceneslp.edu.mx](http://www.beceneslp.edu.mx).

**CPI**

Las instituciones que promueven el desarrollo de eventos académicos y de investigación, con oportunidad dan a conocer las bases para la participación, de esta manera la CPI difunde oportunamente a través de email la información a los docentes investigadores que tienen proyectos registrados y que les interesa compartir con la comunidad académica los resultados de las investigaciones.

**CED**

Los proveedores del proceso son internos.

**4. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.**

La Dirección de Investigación Educativa y sus coordinaciones: Cuerpos Académicos, Evaluación al Desempeño Docente, Seguimiento de Egresados y Proyectos de Investigación durante el periodo que se informan han tenido acceso a los recursos necesarios (muebles, equipo de cómputo y papelería) para desarrollar las tareas que corresponden a los procesos que tienen bajo su responsabilidad. Cabe destacar

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 30 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

que las lluvias recientes provocaron filtraciones que afectaron el desarrollo de las actividades, se espera que a corto plazo el área responsable de mantenimiento gestione las labores de reparación.

## 5. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

### Conclusión.

A partir del 16 de mayo de 2019 se declara en el SGC los riesgos y oportunidades institucionales, documentado en el anexo BECENE-CA-PG-12-04:

Objetivo de Calidad	Formar profesionales de alta calidad para la docencia e investigación en educación básica, que atiendan las demandas de la sociedad actual, a través del logro anual de al menos 90% de las metas establecidas en los macroprocesos de formación y apoyo instituidos en esta casa de estudios.				
Riesgos identificados	Plan de acción para el tratamiento de los riesgos				
	Qué se va hacer	Recursos requeridos	Responsable	Fecha de realización	Evaluación de resultados
Disminución de financiamiento y/o recursos para potenciar las actividades sustantivas de docencia, investigación extensión y difusión.	Seguimiento puntual a los alumnos en peligro de deserción	Humanos Tecnológicos	Académica Posgrado	Semestral Julio 2020	Julio 2020
	Planificación de recursos, programa de ahorro	Humanos Tecnológicos	Alta Dirección Administrativa Posgrado Académica Investigación CICYT Extensión	Semestral Julio 2020	Julio 2020
	Gestión de recursos económicos	Humanos Tecnológicos	Alta Dirección Administrativa Posgrado	Julio 2020	Julio 2020
	Crear cursos Abiertos y cerrados	Humanos Tecnológicos Infraestructura Física.	Académica Investigación CICYT Extensión	Julio 2020	Julio 2020
El bajo desempeño profesional del docente	Programa de capacitación estandarizado	Humanos Tecnológicos Infraestructura física.	Todas las direcciones.	Julio 2020	Julio 2020

### Riesgo

- Disminución de financiamiento y/o recursos para potenciar las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión.**

### CSE

La Coordinación de Seguimiento de Egresados con los resultados de la encuesta de satisfacción con la formación académica, aporta elementos para la toma de decisiones en la acción: seguimiento puntual a los alumnos en peligro de deserción, pues se tiene apreciación sobre aspectos académicos, administrativos y sobre las instalaciones de la institución. La CSE optimiza el uso de los recursos tecnológicos para establecer comunicación a través de las redes sociales y el software que facilita la aplicación de encuestas, situación que se incrementó al declararse la suspensión de actividades académicas presenciales en el mes de marzo, recurriendo a los medios virtuales.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 31 de 36
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

- Contingencia sanitaria.

Al iniciar el confinamiento por la emergencia sanitaria, llevó a la institución a continuar sus actividades vía remota, utilizando los recursos tecnológicos disponibles. Lo anterior afectó en la incorporación de alumnos en egreso, el contacto se complicó por esta razón y además iniciaron su proceso de formalización de su documento recepcional, destinando mayormente sus esfuerzos a cumplir con este proceso de conclusión de estudios.

### CPI

La Coordinación de Proyectos de Investigación con el registro de proyectos, su seguimiento y difusión del conocimiento se favorece que los docentes investigadores desarrollen su competencia investigativa, al tiempo que se fortalece una actividad sustantiva de la BECENE: la investigación.

El uso de los medios tecnológicos para establecer la comunicación y la entrega de evidencias (proyectos e informes) en formato digital redundó en disminución de recursos materiales.

Durante el periodo de contingencia por la pandemia coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), la CPI recurrió a la comunicación virtual para mantener informados a los docentes sobre periodos de entrega de informes de investigación y su posterior expedición de constancia con efectos para la evaluación al desempeño docente.

Un número importante de investigadores que pertenecen a Cuerpos Académicos participaron en el taller *Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura* desarrollado el 28 de febrero de 2020 y dirigido a alumnos de 6º semestre, permitió apoyar a los alumnos en el conocimiento de las modalidades de documentos recepcionales y el papel de las competencias para la investigación.

- Contingencia sanitaria

Al ser declarada por las autoridades federales la suspensión de actividades escolares presenciales y demás que implica el funcionamiento de toda institución educativa, la BECENE puso a disposición del personal docente la infraestructura tecnológica a fin de continuar con las actividades a distancia, de esta manera el seguimiento al proceso de proyectos de investigación no se vio vulnerado. De igual forma con la finalidad de promover la difusión del conocimiento generado, se envió vía email diversas convocatorias y carteles promoviendo la participación en eventos de difusión en formato virtual, ofreciendo a los docentes investigadores un escenario para presentar sus ponencias.

### Riesgo

- **El bajo desempeño profesional docente.**

### CCA

La Coordinación de Cuerpos Académicos durante el semestre estuvo a cargo del desarrollo del Taller *Los CA de la BECENE, LGAC y las modalidades de titulación en los programas de formación de Licenciatura*, actividad que fortaleció las competencias profesionales para apoyar el desarrollo del documento recepcional; invitación a Foros y Charlas virtuales a partir de la declaración de suspensión de actividades académicas presenciales, con la finalidad de que los docentes se involucren en esta modalidad emergente y fortalezcan sus competencias profesionales al participar en estos eventos a cargo de expertos.

- Contingencia sanitaria.

Al iniciar el confinamiento por la emergencia sanitaria, llevó a la institución a continuar sus actividades vía remota, utilizando los recursos tecnológicos disponibles. La CCA procedió a establecer contacto a través de email y videoconferencias.

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 32 de 36
--	--------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------

## CED

Durante el semestre informado se ha dado seguimiento al proceso de evaluación al desempeño docente. La comunicación con alumnos, profesores e instancias evaluadoras es parte medular para la integración de la Cédula de Evaluación al Desempeño Docente.

Para que algún docente no se le evalúe algún indicador, se proporciona a cada instancia evaluadora la relación de profesores a evaluar de acuerdo a la asignación de desempeño institucional.

Con respecto a la oportunidad identificada en la institución, se informa de las acciones realizadas.

Oportunidades Identificadas	Plan de Acción para el tratamiento de las oportunidades				
	Qué se va a hacer	Recursos requeridos	Responsables	Fecha de finalización	Evaluación de resultados
Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales	Evaluaciones internas y externas de la BECENE	* Recursos Humanos. * Recursos financieros. *Campus virtual de la BECENE.	• Dirección • General • Dirección Académica • Dirección de Estudios de Posgrado • Dirección de Investigación Educativa • Dirección de Extensión Educativa • Dirección de Servicios Administrativos • CICYT	Agosto de 2021	* Revisión por la Dirección  * Evaluaciones externas.  * Auditorias internas y externas
	Fortalecimiento del intercambio académico. (Creación del Departamento de Vinculación)		Agosto de 2019		
	Mejora al SGC		Permanente (Revisión semestral)		
	Mejora de la oferta de formación complementaria		Permanente (Revisión semestral)		
	Incremento del seguimiento a la aplicación de planes y programas.		Permanente (Revisión semestral)		

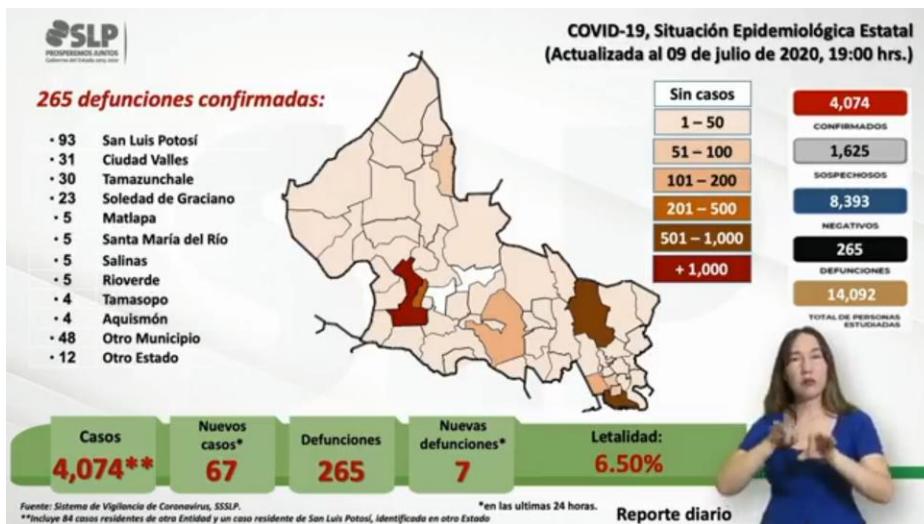
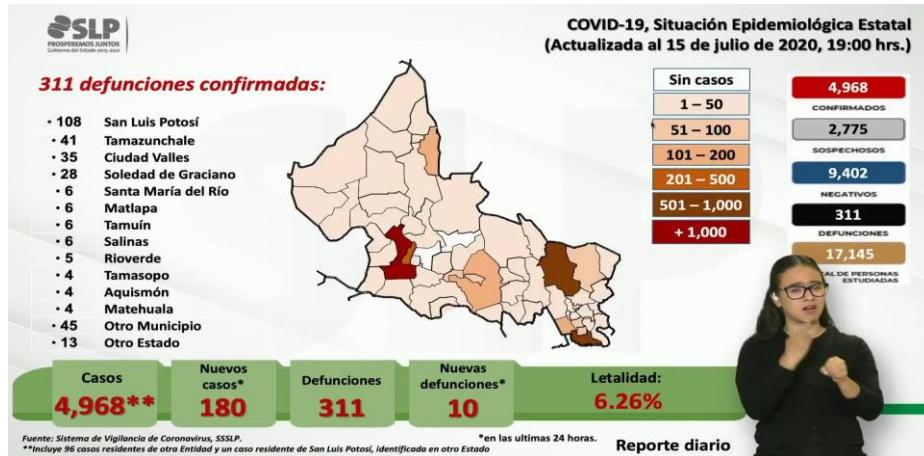
## Oportunidad

- **Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales.**

## CSE

Al indagar sobre la formación complementaria, por ejemplo, en LSM (Lengua de Señas Mexicana) en los egresados de la Licenciatura en Educación Especial, durante este momento de la pandemia por COVID19 en la entidad, es notoria su participación en los medios informativos sobre la situación de la contingencia al participar como intérpretes para la comunidad de sordos, así se observa en los informes/videos publicados en los medios electrónicos. Lo anterior destaca su colaboración en espacios de difusión de las autoridades sanitarias, contribuyendo al objetivo de calidad de la BECENE. De igual forma los egresados han generado espacios de reflexión y diálogo docente conocidos como “webinars”, programas para la atención didáctica a través del programa “CLASSROOM” y han impulsado durante la contingencia el desarrollo de mejores oportunidades académicas para los alumnos en el estado.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 33 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



## CCA

Ante la nueva normalidad, la CCA inició un contacto cercano a través de los medios tecnológicos disponibles en la institución, compartiendo invitaciones a participar en congresos, charlas, proyectos de publicación editorial, foros en temas emergentes que pretenden dar respuesta a las necesidades planteadas ante el desarrollo de las actividades académicas a distancia.

Con motivo de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-COV-2 se tuvieron que modificar las actividades planeadas para adaptarse a las circunstancias sanitarias. A partir del mes de marzo a julio de 2020 la comunicación con los líderes e integrantes de los Cuerpos Académicos se limitó al correo electrónico y a la página web de la BECENE enfatizando la importancia de la evaluación PRODEP.

Para el ciclo escolar 2020-2021, y sin tener la seguridad de regresar en fecha próxima al trabajo presencial se tomó la decisión de continuar el trabajo de esta Coordinación por medio del correo electrónico y la página web institucional, priorizando Conferencias virtuales, ofrecidas por especialistas en

	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 34 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

la investigación educativa, académicos de prestigio nacional que aceptaron colaborar con la BECENE de forma gratuita.

Para continuar con el trabajo se han programado sesiones para dar seguimiento a los planes de trabajo de cada uno de los ocho Cuerpos Académicos institucionales vía videoconferencia ante el pronóstico de prolongación de confinamiento.

#### CPI

Es necesario destacar que la presencia de la pandemia y sus consecuencias en el desarrollo de los proceso escolares, no ha sido obstáculo para optimizar los recursos que ofrece la institución, de tal manera que la implementación de clases virtuales, a través de videoconferencia u otras herramientas, se manifestó en la respuesta de los docentes investigadores a la Convocatoria 2020 para el registro de proyectos de investigación, siendo 18 los recibidos, actualmente en revisión para su registro e inicio de desarrollo.

La experiencia en curso derivada de la pandemia ya enunciada ha ocasionado que las instituciones atiendan a la mejora de sus servicios educativos y el fortalecimiento de las competencias docentes, así se observa en la circulación de eventos académicos virtuales donde la investigación es relevante.

#### CED

Se proporciona a los docentes la Cédula de Evaluación que corresponda al semestre, de esta forma conoce su nivel de desempeño en la tarea profesional que desarrolla dentro de la institución.

Los coordinadores de carrera e Instancia Evaluadora, pueden informarse del desempeño que tienen los maestros que imparten catedra o colaboran en su área de trabajo y de esta manera encontrar aspectos que deben de mejorar.

## 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA.

### Conclusión.

En general se pueden señalar las siguientes oportunidades de mejora:

- Mantener estrecha comunicación con los proveedores internos/externos.
- Ante la necesidad de recurrir al uso de dispositivos para la comunicación digital es fundamental la gestión ante el CICyT, para mantener el contacto con las partes interesadas y los clientes.
- Canalizar oportunamente las solicitudes de las partes interesadas a las áreas que corresponde, dando sentido a la interacción de procesos.
- Informar a través de las redes sociales datos relevantes de la institución, atender inquietudes o solicitudes.
- Debido a la contingencia sanitaria anticipar la programación de actividades vinculadas al desarrollo de los procesos en modalidad virtual como la videoconferencia.
- Promover actividades que permitan la participación de los estudiantes normalistas.
- Invitar a exalumnos interesados en el trabajo de los Cuerpos Académicos.
- Aprovechar los recursos tecnológicos para impartir Conferencias en Línea a cargo de los integrantes de los Cuerpos Académicos y de invitados especiales para compartir conocimientos y experiencias en esta modalidad utilizada en la nueva normalidad.
- Aplicar los instrumentos para conocer la *Satisfacción de clientes* de forma electrónica.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 35 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

- Brindar atención personalizada a los investigadores para informar las fechas de entrega de los informes, así mismo enviar la información por correo electrónico.
- Publicación en la página de la BECENE y por correo electrónico las convocatorias para la participación de los docentes investigadores en: foros, coloquios, congresos entre otros, y difundir el conocimiento.
- Dar seguimiento al desarrollo del Seminario de Investigación, implementando sesiones virtuales durante el ciclo escolar 2020-2021, mientras no sea posible el retorno al trabajo presencial en la institución.
- Enviar la Cédula de Evaluación al Desempeño Docente a través del correo electrónico.
- Solicitar al CICyT abriera un espacio en plataforma para que los docentes envíen sus constancias de los indicadores 1.17 y 1.18 en la evaluación del Semestre I, 2020.
- Comunicación oportuna con los coordinadores de carrera para realizar la encuesta de opinión a los alumnos.

## 7. REVISIÓN DE POLÍTICA DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

### Conclusión.

La responsabilidad de dar seguimiento y control a los macroprocesos declarados en el SGC de la BECENE, es de la Alta Dirección, y las Direcciones de Área, los operadores de los procesos han de establecer una comunicación efectiva que redunde en beneficio a los clientes y la satisfacción de las partes interesadas.

En el periodo informado y ante la **pandemia coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19)**, el liderazgo mostrado para continuar a distancia con los programas de formación profesional, así como los procesos de soporte se muestra en el nivel de logro de las metas declaradas.

Durante el periodo febrero-julio 2020 y de manera específica durante el confinamiento, los temas vinculados con la revisión de la política de calidad y los objetivos de la calidad, dialogados en estas reuniones colegiadas convocadas por la Alta Dirección son:

- 20/04/2020.- Establecer acuerdos y poner en marcha una estrategia operativa para la terminación del 2º semestre del ciclo escolar 2019-2020. Las direcciones de área expresan las estrategias que seguirán para dar continuidad a los planes de trabajo durante el periodo de suspensión de actividades presenciales.
- 11/05/2020.- Avance en el desarrollo de los procesos en cada dirección de área: videoconferencias, publicación de convocatorias diversas de apoyo a la culminación del ciclo escolar, control de ingreso y permanencia en las instalaciones de la BECENE, definición de proceso de selección de aspirantes a cursar las licenciaturas, personal médico diseña filtro sanitario, desarrollo de auditoría externa a través de videoconferencia,
- 22/06/2020.- Circulares para alumnos y docentes, programación de exámenes profesionales, examen de admisión, evaluación del aprendizaje.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> BECENE-CA-PG-11-02  <b>Revisión:</b> 6  Página 36 de 36
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Lo anterior como muestra de algunas sesiones de seguimiento que se da al SGC implementado en la BECENE y la participación del Cuerpo Directivo como líderes en el desarrollo de los procesos declarados en las diversas áreas que conforman a la institución.

<b>CONTROL DE ÁREA</b>			
	<b>Elaboró :</b>	<b>Revisó :</b>	<b>Autorizó:</b>
<b>Nombre</b>	DR. EDUARDO NOYOLA GÜEVARA	MTRA. PATRICIA VALDÉS ROSALES	DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	05 DE OCTUBRE DE 22020	06 DE OCTUBRE DE 2020	07 DE OCTUBRE DE 2020

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró :</b>	<b>Revisó :</b>	<b>Autorizó:</b>
<b>Nombre</b>	Mtra. Patricia Valdés Rosales	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	25 de febrero de 2020	26 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020